Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414 FAX: 54 -0387 - 4255455 R-DNAT-2014- **0 3 5 5** SALTA, **2 5** MAR 2014

Expediente Nº 10.007/14

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el comprobante de gasto obrante en fs. 2 por la suma total de Pesos Cuatrocientos noventa y nueve (\$ 499,00).

ARTÍCULO 2°.- Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales al bien patrimonial que a continuación se detalla:

CANT.	DETALLE	FS	IMPORTE TOTAL
1	Ventilador de techo metálico color blanco – 3 Paletas – 5 Velocidades – marca Morris	2	\$ 499,00
	TOTAL		\$ 499,00

ARTICULO 3°.- Imputar la suma de Pesos Cuatrocientos noventa y nueve (\$ 499,00) en la Partida Presupuestaria 4-3-7- Equipo de oficina y muebles, del anticipo recibido mediante Expediente N° 23.042/13-Funcionamiento.

ARTICULO 4°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica de la Facultad de Ciencias Naturales para mantener en RESERVA, según lo establecido por Resolución R-1437-04.

avm

Hilda Rosa Mercado Directora Gral Administ. Económica Facultad de Ciencias Naturales M. Sc. Lic. Adriana E. Ortin Vujovich Decana

Facultad de Ciencias Naturales